NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Que, por la presente se da cumplimiento al Art. 2º, de la *Resolución I.M Nº234/2.011 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº06/2011, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº06/2011 "CONSTRUCCION DE ENRIPIADO CON CORDON CUNETA EN EL BARRIO SAN LUIS DEL PARANÁ, ID Nº220 408, A FAVOR DE LA EMPRESA J.E CONSTRUCCIONES,* SE PROCE A LA NOTIFICACION A LOS OFERENTES QUE PARTICIPARON EN DICHO LLAMADO CONFORME AL ACTA DE APERTURA, ADJUNTANDO COPIA DE LZ PRESENTE RESOLUCIONE.:

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

GAMA CONSTRUCCIONES:

Firma dme_790@hotmail.com Aclaración Gabriel Medina Fecha:_____Hora_____

COOPERATIVA DE TRABAJO, OBRAS CIVILES Y VIALES DE ITAPUA LTDA DE ITAPUA:

Firma_____Aclaración Jose Mendez Fecha:_____Hora_____

J.E CONSTRUCCIONES:

Firma_____Aclaración Luis Larre Fecha:_____Hora_____

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS, EN CUMPLIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2051/03 Y SU DECRETO REGLAMENTO 21909/03. CONSTE.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ U.O.C.